

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL CANAL ÉTICO DE AIGÜES DE BARCELONA

1.1. Responsable y finalidades del tratamiento

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, los datos personales que en su caso se pudiera aportar a través del Canal Ético, serán tratados por Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, S.A. (en adelante "AIGÜES DE BARCELONA" o la "Compañía") con domicilio social en General Batet, número 1-7, 08028, Barcelona, como Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar las consultas, denuncias y quejas relativas a posibles irregularidades, incumplimientos o comportamientos contrarios a la ética, la legalidad o las normas corporativas de la Compañía.

1.2. Destinatarios de los datos

El acceso a los datos contenidos en estos sistemas quedará limitado exclusivamente a quienes, incardinados o no en el seno de AIGÜES DE BARCELONA, desarrollen las funciones de control interno y de cumplimiento, o a los encargados del tratamiento que eventualmente se designen a tal efecto.

Podrán acceder a los datos otras personas, o incluso podrán comunicarse a terceros, cuando resulte estrictamente necesario para la adopción de medidas disciplinarias o para la tramitación de los procedimientos judiciales que, en su caso, procedan o, para dar cumplimiento a obligaciones legales.

Sin perjuicio de la notificación a la autoridad competente de hechos constitutivos de ilícito penal o administrativo, el acceso puede permitirse al personal con funciones de gestión y recursos humanos cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador.

1.3. Legitimación

La legitimación del tratamiento de los datos personales contenidos en las comunicaciones se basa en el interés público de AIGÜES DE BARCELONA en asegurar el cumplimiento del Código ético de la Compañía y el cumplimiento normativo penal, prevenir y evitar o sancionar adecuadamente los posibles incumplimientos o comportamientos contrarios a la ética, la legalidad o las normas corporativas de la Compañía.

1.4. Transferencia internacional de datos

AIGÜES DE BARCELONA tiene como subencargado de determinados servicios a Microsoft Corporation, radicada en Estados Unidos (EUA). En caso de que se produzca una transferencia internacional de datos a EUA., esta es lícita, ya que se han establecido garantías adecuadas para proteger los datos personales a través de la formalización de cláusulas contractuales tipo adoptadas por decisión de la Comisión Europea y la correspondiente adaptación al servicio concreto, sin perjuicio de que, de conformidad con el principio de responsabilidad proactiva, se está definiendo la adopción de garantías adicionales propuestas por el Comité Europeo de Protección de Datos.

1.5. Plazos de conservación de los datos

Los datos de quien formule la comunicación y de los empleados y terceros se conservarán en el Canal Ético únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados.

En todo caso, transcurridos tres (3) meses desde la introducción de los datos, se procederá a su supresión del sistema de denuncias, salvo en la medida en que sean necesarios para dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos. Las denuncias a las que no se haya dado curso constarán de forma anonimizada.

Transcurrido dicho plazo de tres (3) meses, los datos podrán seguir siendo tratados para la investigación, resolución y sanción de los hechos denunciados, no conservándose en el propio sistema de información de denuncias internas. Cuando finalice el plazo, AIGÜES DE BARCELONA conservará los datos personales bloqueados durante el período en que se puedan derivar responsabilidades legales, en función del tipo penal comunicado y, en general, no superior a 15 años (artículo 131 del Código Penal). Cuando expiren estas responsabilidades, los datos personales serán eliminados definitivamente.

El Compliance Officer mantendrá un archivo de información de las denuncias recibidas, incluidas las no admitidas a trámite, los informes de investigación, así como los informes periódicos y/o puntuales emitidos, a los únicos efectos de dejar evidencia del funcionamiento del modelo de prevención de la comisión de delitos, dando en todo caso cumplimiento a lo indicado en los párrafos anteriores.

1.6. Derechos de los interesados

Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos, rectificarlos, suprimirlos o limitar u oponerse a su tratamiento en determinados supuestos, mediante la remisión de una comunicación por escrito dirigida al Compliance Officer al correo codietic@aiguesdebarcelona.cat, o a la dirección postal indicada en el apartado 1.1, indicando en el asunto "**Ejercicio de derechos en materia de Protección de Datos**"



incluyendo su nombre, apellidos, copia de su DNI, un domicilio a efecto de notificaciones y el derecho que desea ejercitar.

Adicionalmente, pueden contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos **por cualquiera de las siguientes vías:**

- Dirección postal: General Batet, número 1-7, (08028) de Barcelona.
- o en la dirección de correo electrónico: dpo@aiguesdebarcelona.cat

Los interesados pueden reclamar ante la Autoridad competente en materia de protección de datos (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.